

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO

En la Ciudad de México siendo las diez horas con quince minutos, del día veintidós de marzo del año dos mil veintidós con una asistencia de 51 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión. Inmediatamente se dispensó la lectura del Orden del Día, dejando constancia que estuvo compuesta por 90 puntos.

Los Diputados: Jesús Sesma Suárez y Jonathan Medina Lara, solicitaron un minuto de silencio por el fallecimiento del Sr. padre de la Diputada Maribel Cruz Cruz y del padre de la secretaria técnica de la Comisión de Bienestar Animal. Enseguida, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de la Diputada María de Lourdes González Hernández, mediante el cual solicita rectificación de turno para dictaminar una iniciativa. Se turnó a la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez.

A continuación, la Presidencia informó que se recibieron de la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias, mediante el cual solicita prórroga de plazo para dictaminar quince iniciativas; de la Comisión de Bienestar Animal, mediante el cual solicita prórroga de plazo para dictaminar tres iniciativas; de la Comisión de Derechos Culturales, mediante el cual solicita prórroga de plazo para dictaminar una iniciativa; de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, mediante el cual solicita prórroga de plazo para dictaminar diez iniciativas y de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, mediante el cual solicita prórroga de plazo para dictaminar diez iniciativas. En votación económica se autorizaron las prórrogas de las comisiones de referencia.

También, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de la Diputada Daniela Gicela Alvarez Camacho, mediante el cual solicita realizar excitativa a diferentes comisiones para dictaminar cuatro Puntos de Acuerdo y saber el status de un Punto de Acuerdo. Siendo que no se cuenta con dictamen a la fecha, con fundamento en el segundo párrafo del artículo 260 del Reglamento, se consideraron asuntos archivados y se da por concluido su trámite. Comuníquese a la Diputada promovente.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de la Alianza por una Ciudad de Derechos, mediante el cual remiten información. Se instruyó su lectura y se turnó a la Junta de Coordinación Política.

De igual manera, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de la Oficialía Mayor del Congreso de la Ciudad de México, por el que responden a un requerimiento sobre un Punto de Acuerdo. Se instruyó su lectura y se turnó a la Junta de



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 22 DE MARZO DE 2022



Coordinación Política, a la Contraloría del Congreso de la Ciudad de México y al diputado proponente.

Así también, la Presidencia informó que se recibió de parte de la Dirección General Jurídica y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México 18 comunicados mediante los cuales dan respuesta a asuntos aprobados por el Pleno. Remítanse a las Diputadas y Diputados proponentes para los efectos a que haya lugar.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, mediante los cuales dan respuesta a un punto de acuerdo. Se remitió al diputado proponente para los efectos a que haya lugar.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de la Alcaldía Tlalpan, mediante el cual remite los padrones de beneficiarios de sus programas sociales 2021. Se turnó a las Comisiones de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México y la de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de la C. Sandra Xantall Cuevas Nieves, mediante el cual comunica su ausencia temporal al cargo de alcaldesa en Cuauhtémoc. Se instruyó su lectura y el Pleno quedó debidamente enterado.

También, la Presidencia informó que se recibió un comunicado del Poder Judicial de la Ciudad de México, mediante el cual remite información respecto a la Carpeta Judicial 008/0359/2022. Se instruyó su lectura y el Pleno quedó debidamente enterado.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió una solicitud de licencia de la Diputada Circe Camacho Bastida y en su caso toma de protesta de la C. Diana Laura Serralde Cruz, como Diputada Suplente. Se instruyó su lectura las y los diputados: Federico Döring Casar, Jorge Gaviño Ambriz, Marisela Zúñiga Cerón, Aníbal Alexandro Cañez Morales, Royfid Torres González, Ricardo Rubio Torres, María Gabriela Salido Magos y María Guadalupe Chávez Contreras solicitaron el uso de la palabra para hablar por el mismo tema. En votación económica se autorizó la licencia de referencia. Notifíquese a la solicitante y cítese a la diputada suplente, ciudadana Diana Laura Serralde Cruz, para que rinda la protesta constitucional correspondiente.

La Presidencia informó que se encontraba la C. Diana Laura Serralde Cruz para la protesta de Ley correspondiente. De igual manera el C. Óscar López Ramírez tomó protesta de Ley. Hágase del conocimiento de conocimiento de las autoridades correspondientes para los efectos a que haya lugar. Comuníquese a las unidades administrativas para los efectos a que haya lugar.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 22 DE MARZO DE 2022



A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Establecimientos Mercantiles y de la Ley de Movilidad, ambos ordenamientos de la Ciudad de México, en materia de excesos de cobros en estacionamientos públicos y privados. Se suscribió un diputado a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y la de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial.

De igual manera, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Federico Döring Casar; para presentar una Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma el Artículo 44, Apartado A, Numeral 5, Inciso G), de la Constitución Política de la Ciudad de México; suscrita por los Diputados Federico Döring Casar y Christian Damián Von Roehrich de la Isla, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Administración y Procuración de Justicia.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió una Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona un Artículo 289 Ter al Código Civil para el Distrito Federal; suscrita por la Diputada María de Lourdes González Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adicionan las Fracciones XLIX Bis, LXIV Ter y XCVI Bis, y se reforma la Fracción LXIV Bis del Artículo 9; se adiciona la Fracción XLIX Bis al Artículo 12; se adiciona el Capítulo XIV Bis del Título Tercero, y los Artículos 223 Bis, 223 Ter, 223 Quáter y 223 Quinquies; y se adiciona el Artículo 251 Bis, todos de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México; en materia del uso de plataformas informáticas para el reparto. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial con opinión de la Comisión de Ciencia, Tecnología E Innovación.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jesús Sesma Suárez, integrante de la Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad; para presentar una Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma la Ley del Derecho al Acceso, Disposición y Saneamiento del Agua de la Ciudad de México, en materia de captación, recuperación, almacenamiento y reutilización de agua de lluvia. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Gestión Integral del Agua.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 22 DE MARZO DE 2022



Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió una Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma modifican y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México para la inclusión de mujeres Afromexicanas; suscrita por la Diputada Maribel Cruz Cruz, integrante de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas. Se suscribió una diputada a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Igualdad de Género.

Así también, la Presidencia informó que se recibió una Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma la Fracción XI y se adiciona una Fracción XII, recorriéndose en su orden la subsecuente del Artículo 3, de la Ley de Fomento Cultural de la Ciudad de México; y, se adiciona un Párrafo Sexto al Artículo 20, de la Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes en la Ciudad de México; suscrita por la Diputada Marisela Zúñiga Cerón, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. Se suscribió una diputada a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a las Comisiones Unidas de Derechos Culturales y la de Juventud.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de la Ciudad de México, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México y de la Ley Procesal Electoral de la Ciudad de México, en materia de debates. Se suscribieron dos diputadas al punto de acuerdo de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Asuntos Políticos Electorales.

También, la Presidencia informó que se recibió una Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona una Fracción XXXIX al Artículo 9 y un Artículo 16 Bis a la Ley de Educación de la Ciudad de México; suscrita por el Diputado Jhonatan Colmenares Rentería, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Educación.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Temístocles Villanueva Ramos, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman los Artículos 24 y 25 de la Constitución Política de la Ciudad de México; el Artículo 62 de la Ley de Participación Ciudadana y el Artículo 363 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales, ambos ordenamientos de la Ciudad de México. Se suscribió una diputada a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 22 DE MARZO DE 2022



y se turnó para su análisis y Dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Participación Ciudadana.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se abroga la Ley de Atención Integral para el Desarrollo de las Niñas y Niños en Primera Infancia en el Distrito Federal y se expide la Ley de Atención Integral a la Población de Primera Infancia en la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Martha Soledad Avila Ventura, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se deroga el Inciso F) Fracción I Bis del Artículo 9 de la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Distrito Federal. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se crea la Ley para Incentivar la Tecnología Hídrica de la Ciudad de México, y se adiciona un Párrafo al Artículo 276 del Código Fiscal de la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a las Comisiones Unidas de Gestión Integral del Agua y la de Hacienda.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una Iniciativa con proyecto de decreto, por la que se abroga la Ley para la Atención Integral de las Personas con Síndrome de Down de la Ciudad de México y se expide la Ley para la Atención de las Personas con Síndrome de Down de la Ciudad de México. Se suscribieron cuatro diputadas y diputados a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Derechos Humanos con opinión de la Comisión de Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió una Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona un Artículo 129 Bis y se reforma el Artículo 131, ambos del Código Penal para el Distrito Federal en materia de violencia en recintos deportivos; suscrita por el Diputado Ricardo Rubio Torres, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia y con opinión de la Comisión de Deporte.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 22 DE MARZO DE 2022



A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Alberto Rangel Moreno, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adicionan dos Párrafos al Artículo 1; se adiciona una Fracción I. Bis al Artículo 2; se adiciona un Artículo 14 Bis; se reforman las Fracciones II, III, IV y V del Artículo 20; y se reforman los Artículos 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29, todos de la Ley para Prevenir la Violencia en los Espectáculos Deportivos en la Ciudad de México. Se suscribió un diputado a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Administración Pública Local con opinión de la Comisión de Deporte.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una Iniciativa con proyecto de decreto, por la que se reforma el Artículo 213 del Código penal para el Distrito Federal en materia de revelación de secretos; suscrita por el Diputado José Gonzalo Espina Miranda, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

De igual manera, la Presidencia informó que se recibió una Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona una Fracción IV, recorriendo las subsecuentes al Artículo 32 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y adolescentes de la Ciudad de México; suscrita por el Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió una Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman y derogan diversos Artículos de la Ley Orgánica y del Reglamento ambos del Congreso de la Ciudad de México relativo a las observaciones que puede realizar a los decretos la persona titular de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México; suscrita por la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Así también, la Presidencia informó que se recibió una Iniciativa ante el Congreso de la Unión, con proyecto de decreto, por el que se reforman los Artículos 2, 12 Bis, 26 Ter, 42 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; suscrita por la Diputada Alicia Medina Hernández, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso la aprobación del dictamen relativo al proceso de elección de una persona integrante del Consejo



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 22 DE MARZO DE 2022



de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México; que presenta la Comisión de Derechos Humanos. La Presidencia concedió el uso de la palabra a la Diputada Marisela Zúñiga Cerón a nombre de la comisión para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto; con 47 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó remítase a la Jefa de Gobierno para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México. Hágase del conocimiento de la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Asimismo, la Presidencia informó que se encontraba en el Recinto el C. Genaro Fausto Lozano Valencia para rendir protesta de Ley. La Presidencia deseo el mayor de los éxitos. Hágase del conocimiento de las autoridades correspondientes para los efectos a que haya lugar.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso la aprobación del dictamen en sentido positivo con modificaciones a la propuesta de iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se adicionan las Fracciones XXVII y XXVIII, recorriéndose las subsecuentes, al Artículo 6; un Artículo 112 Bis; y, un Párrafo Segundo al Artículo 165, todos de la Ley Federal de Sanidad Animal, que presenta la Comisión de Bienestar Animal. La Presidencia concedió el uso de la palabra a la Diputada Ana Jocelyn Villagrán Villasana a nombre de la comisión para fundamentar el dictamen.

La Diputada Elizabeth Mateos Hernández solicitó el uso de la palabra para razonar su voto.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto; con 54 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó remítase a la Cámara de Diputados.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso la aprobación del dictamen en sentido positivo con modificaciones, respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el cual se adiciona la Fracción X Bis al Artículo 7, la Fracción XV Bis al Artículo 9 y se reforma la Fracción XXXIII del Artículo 9, todos de la Ley de Educación de la Ciudad de México, en materia de ajedrez, que presentó el Diputado Christian Moctezuma González; que presenta la Comisión de Educación. La Presidencia concedió el uso de la palabra a la Diputada Indalí Pardillo Cadena a nombre de la comisión para fundamentar el dictamen.

El Diputado Christian Moctezuma González solicitó el uso de la palabra para razonar su voto.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 22 DE MARZO DE 2022



Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto; con 50 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó remítase a la Jefa de Gobierno para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso la aprobación del dictamen en sentido positivo con modificaciones, respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Educación de la Ciudad de México, y la iniciativa con proyecto de decreto que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Educación de la Ciudad de México, que presentó el Diputado Luis Alberto Chávez García; que presenta la Comisión de Educación. La Presidencia concedió el uso de la palabra al Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda a nombre de la comisión para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto; con 56 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó remítase a la Jefa de Gobierno para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso la aprobación del dictamen en sentido positivo con modificaciones sobre la proposición con Punto de Acuerdo para que el Congreso de la Ciudad de México adopte las medidas necesarias en materia de sustentabilidad, como parte de la estrategia de acción climática 2120-2125 y el programa de acción climática 2021-2030, que presenta el Diputado Royfid Torres González, integrante de la Asociación Parlamentaria Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México; que presenta la Comisión de Agenda 20-30. La Presidencia concedió el uso de la palabra al Diputado Aníbal Alexandro Cañez Morales a nombre de la comisión para fundamentar el dictamen.

Los Diputados Miguel Ángel Macedo Escartín y Royfid Torres González solicitaron el uso de la palabra para razonar su voto.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto; con 53 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió un Acuerdo CCMX/II/JUCOPO/10/2022, de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México por el que se aprueba la realización de una Sesión Solemne el día 24 de marzo del año en curso, con motivo de la Conmemoración del “centésimo Aniversario de la Fundación de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura del



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 22 DE MARZO DE 2022



Instituto Politécnico Nacional; asimismo, se instruyó su lectura. El Pleno quedó debidamente enterado. En votación económica se aprobó el acuerdo de referencia. La Presidencia solicitó Hágase del conocimiento de las unidades administrativas de este Congreso para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

También, la Presidencia informó que se recibió un Acuerdo CCMX/II/JUCOPO/11/2022 de la Junta de Coordinación Política del Ciudad de México relativo a la cuarta modificación de la integración de las comisiones y comités del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura; asimismo, se instruyó su lectura. El Pleno quedó debidamente enterado. En votación económica se aprobó el acuerdo de referencia. La Presidencia solicitó Hágase del conocimiento de las unidades administrativas de este Congreso para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Enseguida, la Presidencia informó que los puntos enlistados en los numerales 47 y 60 fueron retirados del orden del día.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Ricardo Rubio Torres; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante la cual este Congreso de la Ciudad de México exhorta respetuosamente a las ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación a emitir una resolución que garantice la imparcialidad y el acceso expedito a la justicia y se otorgue la libertad a la C. Alejandra Cuevas Morán y no se sigan vulnerando sus derechos humanos como ha sucedido desde que el C. Alejandro Gertz Manero llegó al cargo de Fiscal General de la República, suscrita por el Diputado Ricardo Rubio Torres, a nombre propio y del Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla, integrantes del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. EL Diputado Jorge Gaviño Ambriz solicitó una pregunta al orador. En votación nominal 23 votos a favor, 32 votos en contra y o abstenciones no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

La Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 66 fue retirado del orden del día.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Instituto Nacional de las Mujeres y a la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México se pronuncien oficialmente sobre la violencia gubernamental y/o institucional ejercida contra millones de mujeres mexicanas con la desaparición de las guarderías y en recientes fechas con la desaparición de las escuelas de tiempo completo, suscrita por la Diputada Mónica Fernández César, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Igualdad de Género.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 22 DE MARZO DE 2022



De igual forma, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución sobre las irregularidades denunciadas y cometidas durante los últimos años en la Comisión de Box Profesional del Distrito Federal, suscrita por el Diputado Jesús Sesma Suárez, integrante de la Asociación Parlamentaria Alianza Verde. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Deporte.

La Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 51 fue retirado del orden del día.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Royfid Torres González, integrante de la Asociación Parlamentaria Ciudadana; para presentar una proposición con punto de acuerdo por el que el Congreso de la Ciudad de México exhorta respetuosamente a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México y a la Secretaria de Cultura a entablar de manera inmediata una mesa de diálogo relativa a los resultados de las convocatorias de los programas sociales Promotores para el bienestar cultural de la Ciudad de México 2022 y talleres de artes y oficios comunitarios para el bienestar 2022. Se suscribió una diputada al punto de acuerdo de referencia. En votación nominal 20 votos a favor, 31 votos en contra y o abstenciones no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Derechos Culturales.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Martha Soledad Ávila Ventura, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente al Instituto Nacional Electoral para que en el contexto del proceso de revocación de mandato revise sus interpretaciones jurídicas, resoluciones y acciones a la luz de diversos instrumentos internacionales. Se turnó por esta Presidencia para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Político-Electorales.

De igual manera, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Raúl de Jesús Torres Guerrero; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante la cual este honorable Congreso exhorta respetuosamente al titular del Ejecutivo Federal informe a esta soberanía si estaba al tanto de los presuntos actos de extorsión y tráfico de influencia a cargo de su ex Consejero Jurídico y evite obstaculizar o influir en las investigaciones de este caso y al Fiscal General de la República instruya la creación de una Fiscalía Especial para Investigar y en su caso sancionar la existencia de conductas delictivas llevadas a cabo presuntamente por el ex Consejero Jurídico del Ejecutivo Federal, suscrita por el Diputado Raúl de Jesús Torres Guerrero, a nombre propio y de los Diputados Federico Döring Casar y Christian Damián Von Roehrich de la Isla, integrantes del grupo parlamentario del Partido de Acción Nacional. En votación nominal 19 votos a favor, 31 votos en contra y o abstenciones no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 22 DE MARZO DE 2022



También, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Maxta Iraís González Carrillo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se solicita al ciudadano Carlos Alberto Ulloa Pérez informe a esta Legislatura por qué personal de la Dirección de Participación Ciudadana de dicha Secretaría está visitando los domicilios de los beneficiarios del programa Bienestar para Niñas y Niños, Mi beca para empezar, para verificar sus datos y pedirles una copia de la credencial de elector y de no entregarse se amenaza con que serán excluidos del programa. Se suscribieron los Grupos Parlamentarios del Partido Revolucionario Institucional, el Partido Acción Nacional y MORENA, al punto de acuerdo de referencia. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para exhortar a la persona titular de la Secretaría del Medio Ambiente y otras dependencias de la Ciudad de México ejerzan diversas acciones respecto a la remodelación del Estadio Azteca, suscrita por la Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho, a nombre propio y del Diputado Royfid Torres González, integrantes de la Asociación Parlamentaria Ciudadana y el Diputado Héctor Barrera Marmolejo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Las Diputadas María Gabriela Salido Magos y Luisa Adriana Gutiérrez Ureña solicitaron una pregunta al orador. En votación nominal 24 votos a favor, 31 votos en contra y 0 abstenciones no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Francis López Bayghen Patiño, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a las personas titulares de las alcaldías Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo a efecto de que remitan un informe pormenorizado a esta Soberanía respecto de a cuánto ascienden los gastos aplicados por concepto de promoción, publicidad y difusión de actividades de cada alcaldía respectiva desde el 1º de octubre a la fecha. Se turnó por esta Presidencia para su análisis y dictamen a la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México.

También, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Federico Döring Casar; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exige una explicación al Presidente de la República, licenciado Andrés Manuel López Obrador, las razones por las cuales se prohibió que evacuaran durante el sismo del pasado jueves 3 de marzo a los reporteros que cubrían la mañana en Palacio Nacional, exponiéndolos a un potencial riesgo e



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 22 DE MARZO DE 2022



incertidumbre, suscrita por el Diputado Héctor Barrera Marmolejo, a nombre propio y del Diputado Federico Döring Casar, y la Diputada Ana Villagrán Villasana, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. En votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Derechos Humanos.

De igual manera, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlos Joaquín Fernández Tinoco, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se solicita de manera respetuosa a la persona titular del Poder Ejecutivo local de la Ciudad de México y a las autoridades competentes, que la Ciudad de México sea declarada como ciudad santuario para personas defensoras de derechos humanos y periodistas y diversas acciones y medidas a favor de la vida, integridad, libertad y seguridad de las personas defensoras de derechos humanos y periodistas. El Diputado Jorge Gaviño Ambriz solicitó una modificación al punto de acuerdo misma que fue aceptada por el proponente. Se suscribió una diputada y el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional al punto de acuerdo de referencia. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Alejandra Méndez Vicuña, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Cultura, la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, así como a la Secretaría de Gobierno, todas de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus facultades tracen una ruta de atención cuyo objetivo sea generar condiciones óptimas para que los pueblos originarios y las comunidades indígenas residentes sean incorporados y visualizados en la fiesta de las culturas indígenas, pueblos y barrios originarios de la Ciudad de México. Se suscribió una diputada al punto de acuerdo de referencia. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Ricardo Rubio Torres; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución mediante la cual se solicita al titular de la alcaldía Xochimilco, José Carlos Acosta Ruiz, comparezca ante este pleno y rinda un informe pormenorizado sobre la estrategia en materia de seguridad para las mujeres, por los recientes informes de altos índices de feminicidio en la demarcación territorial a su cargo, suscrita por el Diputado Ricardo Rubio Torres a nombre propio y de las Diputadas Ana Villagrán Villasana y Frida Jimena Guillén Ortiz, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional. En votación nominal 16 votos a favor, 28 votos en contra y 0



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 22 DE MARZO DE 2022



abstenciones no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Esther Silvia Sánchez Barrios, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a las personas titulares del Sistema de Aguas de la Ciudad de México y de la alcaldía Cuauhtémoc, para que se rehabilite el suministro de agua en la unidad habitacional La Ronda 88. Se suscribieron dos diputadas al punto de acuerdo de referencia. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jonathan Medina Lara, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta de manera atenta y respetuosa a la titular de la alcaldía de Tlalpan, Alfa Eliana González Magallanes, para que en el ámbito de su competencia informe a esta Soberanía del presupuesto asignado a la alcaldía de Tlalpan, qué porcentaje se ha determinado para la prestación del servicio por arrendamiento de carros-tanque tipo pipa para el transporte de agua potable, qué acciones se están contemplando a efecto de mitigar la época de estiaje que está por iniciar en la alcaldía, para evitar que las vecinas y vecinos de Tlalpan se queden sin agua en las diferentes colonias, pueblos y barrios. La Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho solicitó una pregunta al orador. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Las y los diputados: Luis Alberto Chávez García, Daniela Gicela Álvarez Camacho, Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, Jonathan Medina Lara, María Gabriela Salido Magos, Aníbal Alejandro Cañez Morales y María Guadalupe Chávez Contreras solicitaron el uso de la palabra para hablar en contra, preguntas al orador y a favor del punto de acuerdo. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Acto seguido, la Presidencia solicitó a la secretaria preguntar en votación nominal si se continuaba con el desahogo de la sesión. Con 24 votos a favor, 26 votos en contra y 0 abstenciones no se autorizó continuar con la sesión.

Siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos la Presidencia levantó la sesión, y citó para la sesión ordinaria que tendrá verificativo el día jueves 24 de marzo de 2022 a las 09:00 horas.